WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA Nº 18449
11 AGOSTO 2025 12:06 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta la siguiente Moción de Reconocimiento.

CONSIDERANDO:

Que, la carrera y la firme dedicación de **Oswaldo Alfredo Vélez Arizola** (DNI Nº 07780178), en su labor como entrenador de Longboard. Su valioso aporte y sus conocimientos en coaching fueron esenciales en la competencia de los deportistas durante los XVIII Juegos Panamericanos de Surf Guatemala 2025.

Que, de Conformidad al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, artículo 68º del reglamento del Congreso de la Republica.

Que, **Oswaldo Alfredo Vélez Arizola** la exitosa trayectoria con los alumnos le ha permitido conseguir logros importantes para el país a nivel nacional como internacional, resaltando el compromiso de sus alumnos con el surf del Perú.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. Felicitar al entrenador **Oswaldo Alfredo Vélez Arizola** por su notable dedicación en entrenar en la categoría de longboard a jóvenes surfistas. Su compromiso inquebrantable con el deporte ha llevado a sus alumnos a cosechar logros importantes a nivel nacional e internacional.

SEGUNDO. Reconocemos la notable entrega de **Oswaldo Alfredo Vélez Arizola**, quien ha guiado a jóvenes surfistas hacia el éxito. Gracias a su firme compromiso con este deporte, permitiendo que muchos de los jóvenes vienen practicando y preparándose con la finalidad es de competir en próximos eventos deportivos nacionales e internacionales.

Lima, 4 de agosto de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/08/2025 14:11:13-0500